

**COMUNICADO Y DECLARATORIA DE LAS COMUNIDADES EN  
RESISTENCIA, DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS,  
GUATEMALA.**

**A LA OPINION PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL**

Las comunidades que vivimos alrededor de la explotación minería Marlin de Montana Exploradora de Guatemala subsidiaria de la Trasnacional **GOLDCORP** con sede en Canadá **Manifestamos lo siguiente:**

Que la empresa cuando llego a nuestras comunidades nos engañaron y se están aprovechando de nuestro analfabetismo y pobreza Ofreciéndonos los siguientes: construcción de Centros de salud en las comunidades, trabajo para todo el pueblo, grajas pecuarias, Minirriegos, viviendas, pago de las siembras destruidas por las actividades mineras Proyectos de toda clase; pero nunca nos dijeron sobre los impactos y efectos negativos de la explotación minera. Nos dijeron que todo es una maravilla y se realizara como lo digan ustedes y con tecnología avanzada.

La empresa al no vender nuestros terrenos nos coaccionaron, Amenazándonos intimidándonos y obligándonos para vender nuestros terrenos, por varias veces llegaban en nuestras casas pidiendo que lo vendamos, si no los vendíamos pagamos impuestos como ellos o nos quedamos enterrados.

Que la presencia y actividades que realizan la empresa con las detonaciones **ha provocado que 47 Casas se encuentran partidas y rajadas entre ellas edificios de sumo valor** para nuestra vida, no solamente por las detonaciones sino por el paso de vehículos pesados, nuestras viviendas que se encuentra a la orilla del camino están totalmente dañadas, hemos planteado a la empresa y nos han respondido que eso no es posible y que la casas partidas son efectos de mala construcción.

Las **Fuentes de Agua y pozos de las comunidades Agel, y San José Ixcanichel se han secado**, el proyecto de agua que **abastezca a 40 familias** en la comunidad Agel se ha secado, el proyecto de **abastecimiento de agua potable para la comunidad San José Ixcanichel** no funciona por defecto provocado por la empresa minera, sin embargo la empresa desmiente y dice que todo esta normal y que las comunidades todos están muy bien y no tiene nada que alegar.

Que el depósito de cola que se desemboca al Río Cuilco pasando por la **comunidad Saq Pic**, ha provocado La muerte de nuestros animales (Ganados, Ovejas y Cabras) al **beber de este Río**, al decir **esto a la empresa** ha mencionado el deposito de cola no es contaminante ni tiene veneno.

Al reclamar nuestros derechos como legítimos dueños y poseedores de estas tierras denunciamos:

1. Los daños que ha provocado la empresa en nuestras comunidades que anteriormente hemos mencionado.
2. La intimidación, actuación violenta, agresión con palabras impuras de la Policía Nacional Civil y seguridad de la empresa en el cateo en las casas de nuestros hermanos en horas no autorizadas por la Constitución Política de la republica y sin delito alguno.
3. El ataque y actitud represiva de la empresa contra la dignidad de los habitantes de las comunidades al ser demandados sin ninguna razón ni mucho menos justificación contra 22 hermanos nuestros acusados sin delito alguno.
4. **Intimidación de personas desconocidas** que llegan en los alrededores de las casas a altas horas de la noche, pasándose que son representantes del ministerio público y de la policía nacional civil.
5. **La apropiación de la empresa hacia los caminos construidos por las comunidades**, y, sin darle el mantenimiento respectivo, además la construcción de nuevas brechas destruyendo nuestros terrenos y sin el consentimiento de las comunidades constructoras de los caminos, poseedoras y dueños legítimos de las tierras.
6. La actitud represiva del guarda espalda de la señora Delia Gonzáles, quien apunto la cabeza a miembros de un grupo de mujeres en la comunidad agel con arma de fuego sin haberlo hecho nada.
7. La prohibición que ha establecido la empresa al cerrar el paso hacia nuestros terrenos diciéndonos que no podemos pasar en nuestros terrenos sin la autorización y el permiso de ellos, lo que perjudica nuestra libre locomoción cuando nosotros aquí nacimos aquí vivimos y somos los verdaderos dueños de estas tierras.
8. La violación de los derechos laborales de nuestros hermanos quienes al ser despedidos de la empresa no pago las prestaciones laborales correspondientes.
- 9.

**Por tanto demandamos y exigimos:**

1. Al Estado guatemalteco y sus dependencias a **respetar nuestros Derechos como Pueblos Milenarios** quines somos

dueños legítimos de estas tierras, y que tenemos una cultura.

2. A la procuraduría de los derechos humanos **la observancia total de lo que esta ocurriendo** en las comunidades alrededor de la empresa
3. A las Organizaciones nacionales e internacionales de Derechos Humanos, llevar puntual y fielmente la **observancia de la violación que a diario se cometen sobre nuestros derechos**, y la verificación fiel del cumplimiento de los tratados, acuerdos y demás leyes en materia de Derechos Humanos, especialmente lo relativo a los Derechos de los Pueblos Indígenas.
4. Al Instituto Interamericana y Corte Interamericano de derechos humanos y Admistia internacional una investigación profunda y acompañamiento puntual a nuestras comunidades que habitamos al rededor de la minería marlin.
5. Al sistema de Naciones Unidas, que **cumpla con su mandato de promover la cultura** de los Pueblos Indígenas con su territorio autonomía, autodeterminación e identidad propia.
6. y finalmente pedimos a la empresa que se retire de nuestro territorio y que nos dejen en paz.

Dado en el Municipio de San Miguel Ixtahuacán, a los siete días del mes de marzo del año 2007.

**FRENTE COMUNAL DE RESISTENCIA A LA EXPLOTACION MINERA.**  
COMUNIDADES AGEL, EL SALITRE, SAN JOSE IXCANICHEL Y SAN JOSE NUEVA ESPERANZA CON EL ACOMPAÑAMINETO DE ORGANIZACIONES LOCALES, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS, GUATEMALA, C.A